



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Miércoles 13 de Julio de 1892.

Núm. 400.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA. . . Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL-
 TRAMAR. Año. . 25
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Ayiía.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 CUBOS, 3. TELEFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comuni-
 cados y reclamos línea. . . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Anacleto.
 SANTO DE MAÑANA.—San Buenaventura.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: a las 9 m., 680,3; a las 3 t. 680,3.
 TEMPERATURA. . . max. sol 31,4; max. sombra 22,1.
 min. omb. 9,7; reflector 8,0
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S.; 3 t., S. O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 24, de la calle de la Puebla; y un solar, calle de la Cruz, núm. 8 y 10, barrio de Santa Clara, del mismo dueño.

Comercio de Tegidos de Fermin Carbonell, Paloma 53, frente a la catedral: único en su clase en dicha calle. En él hallará el público un selecto y variado surtido en géneros del reino y extranjeros. Especialidad en lanería, pañolería de seda o hilo, algodón, merinos, corsés, lienzos, etc. Paloma, 53, frente a la catedral.

Vino claro de Rioja, superior, a 18 y 20 cents. cuartillo. Carnecerías 3, tienda.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra a precios baratísimos

RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

Se ruega a la persona que hubiere encontrado un cubierto de plata con las iniciales P. P. O., lo entregue en esta administración, donde se le gratificará.

CRÓNICA LOCAL

Hemos oído quejarse á varias personas de que los ejercicios de tiro que están practicando las tropas, perjudican á los labradores que se dedican á las operaciones de la recolección y que corre peligro de que se incendien los sembrados.

En años anteriores era costumbre que los vecinos de los pueblos pasaran una comunicación al Sr. Gobernador civil, cuya autoridad lo ponía en conocimiento de la militar, que siempre ha respetado los intereses de los pueblos.

Suponemos, por lo tanto, que los vecinos de los pueblos á quienes se pueda perjudicar, acudirán como otras veces á la referida autoridad y se evitarán toda clase de peligros.

Mañana contraerán matrimonio en la parroquia de San Cosme, el Sr. D. Enrique Pérez Acebedo y doña Anastasia Sotero Cabreja.

A las diez de la noche del lunes, cayó en el paseo del Espolón una cigüeña, al parecer cría.

Unos muchachos la recogieron y llevaron á la oficina de la guardia municipal, donde la tuvieron hospedada hasta el siguiente día, en que viéndola ya libre de la especie de letargo que la hizo caer atontada, un guardia la sacó en sus brazos al río; pero la zancuda, que no debía ser muy afecta á la guardia municipal, propinó á aquel un solemne picotazo en el carrillo, como si dijéramos un beso en recompensa de los cuidados que la habían prodigado.

No sabemos si los tribunales de justicia tomarán parte en este asunto, y lo considerarán como desacato á la autoridad.

El cabo de la guardia civil de Pampliega participa en el día de ayer haber detenido á dos sujetos que en el año de 1885 maltrataron de obra y robaron una escopeta al párroco del pueblo de Mazuela D. Tomás Bueno.

Los detenidos se llaman Emiliano y Severiano García.

Hemos sabido con satisfacción que ha sido nombrado oficial cuarto, inspector de Hacienda D. Saturnino Valentín que ha sustituido al malogrado D. Francisco Gonzalez que hace poco tiempo falleció.

Así mismo consignamos con gusto que nuestro apreciable amigo D. Mariano Pérez Canales ha sido nombrado oficial quinto de la sección de Impuestos.

Felicítamos á ambos por el ascenso obtenido y á que les hacen acreedores los muchos é importantes servicios que han prestado en la Administración de Hacienda.

La guardia civil de Estepar da conocimiento de haber puesto á disposición del juez municipal de Hormaza al vecino Teodosio Peña García, que de un fuerte golpe dejó sin sentido por algunos momentos al mozo Paulino Peña Gonzalez el día diez del actual.

Se dice que echó el herido sangre por el oído, y que el asunto se sometió á un juicio de faltas.

Y van desapareciendo las barracas del Espolón, que se queda con su esplendor ordinario.

También han desaparecido algunos pabellones de espectáculos, sin que apenas quede otra reminiscencia de la temporada de ferias que el circo ecuestre que dirige el señor Feijóo.

A propósito de este, tenemos entendido que el próximo domingo volverá á dar función en la plaza de toros, y se nos ocurre preguntar para ver si alguien nos contesta: si por casualidad, lo que Dios no quiera, ocurriese algún conflicto en la plaza ¿qué autoridad se hallará presidiéndola para que le haga desaparecer?

Si el matador, por ejemplo, quisiera brindar el novillo á la autoridad local ¿se darían por aludidos los barrenderos que han ocupado en las funciones de los dos últimos domingos el palco de la presidencia?

El nuevo director de la escuela normal de Burgos D. Julián Chave y Capilla, ha tenido la amabilidad que le agradecemos de regalarnos un ejemplar de su obra. «Ensayo de una nueva teoría de proporcionalidad de las líneas rectas.»

El Sr. Chave ha demostrado sus profundos conocimientos geométricos en su obra, escrita con gran claridad y con el rigorismo de las ciencias matemáticas.

La justa reputación del autor, adquirida en su doble carrera de Letras y del magisterio y el prólogo del limo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix de que vá precedida la obra dicen en su elogio mucho más de lo que nosotros pudiéramos consignar.

Felicitamos al Sr. Chave por su obra y á la escuela normal de Burgos por haberle cabido la suerte de tener un director tan instruido como discreto.

El fiscal de S. M. de esta audiencia, D. Bernardo de Ayllón ha sido nombrado presidente de la audiencia territorial de Oviedo.

Felicitamos al Sr. Ayllón por las ventajas que este nombramiento le reportará en su carrera, pero no podemos menos de sentir su marcha de esta ciudad, donde ha residido muchos años conquistándose generales y mereci las simpatías.

Sabemos de cierto que una de nuestras primeras autoridades ha recibido una carta del Sr. Muruve en la que le participa que antes de un mes saldrá á subasta el segundo trozo del ferrocarril directo de esta población á Madrid, que es el comprendido entre Segovia y Aranda de Duero.

Esto obedece á que, según nuestros informes, el Sr. Muruve se ha conformado con los artículos adicionales del presupuesto que establecen se subasten tan solo aquellas líneas cuyos concesionarios se conformen con cobrar las subvenciones cuando haya sobrante en los presupuestos.

Celebraremos que lo manifestado en esta carta se confirme y se subaste pronto el tercer trozo que es el de Aranda á Burgos.

Desde el día de ayer hasta el 19 del corriente mes, está abierto en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia el pago de Cargas de Justicia correspondiente al mes de Junio último.

El partido carlista de Burgos se está preparando para dar una solemne velada en el círculo donde verifican sus reuniones, para celebrar el santo de D. Jaime.

Entre varios aficionados del partido formarán un pequeño cuarteto; al efecto han llevado al referido salón un piano de casa del conocido almacenista de música de esta población D. Bonifacio Lopez.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad cuatro nacimientos, cuatro defunciones y un matrimonio.

A las once de la mañana de hoy ha sido curado en la casa de socorro el obrero Ramon Alzaga Ocina de una herida entre la región escapular y el omoplato, causada con una navaja por otro obrero llamado Angel Bonilla, á consecuencia de una reyerta que sostuvieron en la estación por el cargue y descargue.

La herida fué calificada de pronóstico reservado por el médico que le asistió D. Sixto Antón.

A las nueve de la mañana de ayer hizo la solemne profesión de sus votos en el convento de religiosas canónicas de la orden de San Agustín en el convento de Santa Dorotea la virtuosa joven Sor Elisa Urquidi y Soria.

El beneficiado de la S. I. C. D. Fabian Garcia Oyuelos fué el encargado de imponer el Santo Hábito y el que pronunció la plática, siendo la madrina doña Martina Lozares, esposa de D. Pedro Landache.

Desde el día 18 del actual hasta el 31 de Agosto disfrutarán los alumnos de las escuelas municipales de toda España de las vacaciones caniculares.

Algunas juntas locales como Madrid y Barcelona han suspendido desde 1.º de Julio las clases por la tarde, á causa sin duda de los excesivos calores que se han experimentado.

Se ha recibido en el gobierno militar de esta plaza la credencial de peón caminero, expedida á favor del licenciado del ejército, Agapito Miguel Herrero de esta provincia, quien puede pasar á recogerla á las oficinas referidas.

Se nos suplica la inserción de la siguiente acta:

«En Burgos á los once días del mes de Julio de mil ochocientos noventa y dos, reunidos los señores D. Esteban Perez Solernou y D. Pedro Sarragua Junquera en representación de D. Juan Claver y Claver; y los señores D. León Villen y Negro y D. Federico Fernandez Izquierdo en la de D. Alfredo Mengotti y Fiorentini, para apreciar la importancia de la cuestión acaecida entre los dos mencionados señores D. Juan Claver y D. Alfredo Mengotti, en la que este ofendió de obra á aquel, los representantes del Sr. Mengotti manifestaron previa consulta con su patrocinador:

Que dicho señor, una vez terminada la cuestión habida y habiendo reflexionado detenidamente sobre el hecho que la motivó, no puede menos de reconocer que obró con ligereza, lo cual atribuye sin duda tanto á su carácter vehemente cuanto á que la causa que motivó la agresión fué el juzgar equivocadamente que el Sr. Claver trataba de provocarle, efecto de los antecedentes que motivaron la discusión entre ellos, por considerar ofensiva su actitud al llamarle dicho Sr. Claver para exigirle ciertas explicaciones; por lo tanto el Sr. Mengotti, al par que lamenta profundamente lo ocurrido, ruega al Sr. Claver se sirva dispensarle la obcecación que le

llevó hasta el extremo de agredirle violentamente y cuya agresión no pudo el señor Claver repeler en el acto y en igual forma, por impedirsele las personas que en aquel momento se hallaban presentes.

Consignadas las anteriores explicaciones y admitidas por los representantes de ambos señores, opinan estos que debe darse por terminado honrosamente este asunto, quedando incólume la dignidad de sus respectivos representados, los cuales podrán hacer el uso que más les convenga de la presente acta, y sin que el asunto que queda zanjado pueda dar lugar á ulteriores consecuencias.

Y para que conste, se extiende por duplicado la presente acta que firman previa conformidad los representantes de ambos señores.

Esteban Pérez.—Pedro Sarragua.—León Villén.—Federico Fernández Izquierdo.—Conformes, A. Mengotti, Juan Claver».

Como puede verse por la anterior acta, la desagradable cuestión se ha zanjado satisfactoriamente sin necesidad de que dicho asunto se ventilara en el terreno á que quería llevarlo el Sr. Claver.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión de la escuela pública de Tablada de Rudrón la maestra propietaria doña Toribia Lopez Garcia y de la de Arenillas de Muño doña Josefa Ruiz Capillas

Sección religiosa.—Los RR. PP. Carmelitas se disponen á celebrar de una manera solemnisima la festividad de su augusta patrona Nuestra Señora del Carmen.

Al efecto se están ya practicando ensayos por la orquesta que se compondrá de los mejores artistas de esta capital.

Continúan los novenarios en dicha iglesia, en San Lorenzo y demás templos en que se habían iniciado.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad, siguen siendo casi nulos los ingresos de pescados frescos de mar.

En la mañana de hoy, solo se ha presentado á la venta el pescado conocido con el nombre de cimarrón que se ha expendido á 1,50 pesetas el kilo, habiéndose agotado todo cuanto se presentó para las diez de la mañana.

—En el Hondillo también ha habido escasez de pescados de rio, una ó dos cestas de truchas de nieve y algunas de cangrejos: es lo único que hoy se ha puesto á la venta en dicho sitio.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 9 bueyes, 2 terneras, 21 carneros, 22 corderos y 2 cerdos.

De los dos cerdos que se matarán mañana, el uno se venderá á 1,38 pesetas el kilo de tocino y á 1,54 el lomo y el otro á 1,40 y 1,56.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 14 de Julio de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; reconocimiento de piensos, España, primer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar Sanz.

Necrología.—Ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los

cadáveres de Pascual Hernandez Gonzalez, de 2 meses, San Estéban 19; Mariano Miguel Diez; de 55 años, hospital de Incurables, y de Cesarea Lopez Melgosa, de 24, Progreso 15.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 13.

EL ABAD DON ANTONIO DE MALUENDA.

Aunque sabiendo positivamente cuánto había de ofender la modestia exagerada de mi respetable amigo el eximio literato D. Juan Pérez de Guzmán, quien gusta tan poco de la notoriedad periodística que en distintas ocasiones me ha rogado que no lo hiciese, pensaba hablar y hablar con el detenimiento que la importancia literaria que en sí encierra, y sobre todo que la importancia que para Burgos tiene, imponen, del libro titulado *Algunas rimas castellanas del abad D. Antonio de Maluenda, natural de Burgos*, que recientemente, y en edición cuidadísima, verdaderamente de bibliófilo, constando sólo de cien ejemplares numerados en máquina, ha visto por primera vez la luz pública en Sevilla ha poco.

Pero alabo en verdad ahora mi pereza to la vez que pluma infinitamente más acreditada que la mía, como lo es la del señor Salvá, ha hablado de este libro desde las columnas de *El Papa-Moscú* el pasado domingo.

Y á buen seguro que no obstante los elogios, no por inmerecidos menos dignos de agradecimiento del señor Salvá, y las excitaciones también llenas de benevolencia del señor Pérez de Guzmán en su carta prólogo, yo hubiera permanecido ajeno á esta cuestión y no hubiese vuelto al palenque de la prensa para tratar de este asunto, si no me creyese en el deber de rectificar en cierto modo al señor Salvá, y no con datos y juicios míos propios, que nunca me atreviese á hacerlo, sino con los que de los autorizados labios del señor Pérez de Guzmán he oído en las varias ocasiones en que recientemente hemos tratado de esta cuestión.

Bien se de luce de la lectura del artículo del señor Salvá, que hasta que se ha publicado el tomo de que hablamos, no tenía noticia remota siquiera, de que el tal D. Antonio de Maluenda hubiese existido y harto me extraña en verdad esto, y á no declararlo él bien terminantemente (*..el poeta del que por aquí no se tenía la menor noticia..*) jamás lo hubiese creído, toda vez que sin contar un pobre artículo mío de *El Globo* se han publicado, que yo sepa, dos biografías (ó intentos de tal) por el estudiosísimo señor Pérez de Guzmán, una en *La Ilustración Española y Americana* en Diciembre de 1890 con el título de «*Bajo los Austrias, poetas inéditos, el abad D. Antonio de Maluenda,*» y otra en el notable libro titulado «*La Rosa, manojo de la poesía castellana formado con las mejores producciones líricas dedicadas á la reina de las flores, etc...*» en el cual se incluye, al par que otras varias de nuestros mejores poetas, el soneto titulado el *Búcaro de la rosa*, que es el número XXXVIII de la colección de Sevilla.

Y claro está que no habiendo tenido el señor Salvá noticias de este poeta hasta que se recibiese en la Biblioteca municipal que él dirige el ejemplar que galantemente ha dedicado á nuestro Excmo. Ayuntamiento el señor Pérez de Guzmán, y

del cual, sin duda alguna, se habrá valido para hacer su artículo el señor Salvá claro está, digo, que así se explica que dicho señor no esté enterado del inmenso trabajo que la obra del señor Pérez de Guzmán en sus sucesivas etapas representa y que crea, según de su artículo parece desprenderse, que el colector y descubridor de las poesías de Maluenda, sabe de la literatura burgense poco más de lo que dice Martínez Añibarro en su Diccionario, obra meritísima y de inmenso trabajo que constantemente estudio, pero en la que ni siquiera por referencia, se habla de nuestro poeta ya famoso.

Y aquí entre paréntesis, ya que he tratado de ello incidentalmente, me parece oportuno pedir á nuestro Ayuntamiento que cuando menos haga constar en acta la satisfacción con que ha visto la publicación y los trabajos preliminares del señor Perez de Guzmán, y le dé las gracias por el valioso donativo de un libro que pronto ha de escasear, cosa que hasta la fecha, y no obstante el tiempo trascurrido, no ha hecho que yo sepa.

Y rectificado ya aquel primer error del señor Salvá, toda vez que éramos muchos los que estábamos enterados de que tal poeta hubiera existido, debo también hacer constar que no fui consultado por el señor Perez de Guzmán como lo fueron otras varias personas de Burgos, sino que de buena y propia voluntad indagué cuanto pude para escribir mi artículo que se publicó en *El Globo* y que mereció la honra de que el señor Perez de Guzmán me dijera de él que contenía datos de subido precio y que gracias á él como yo indicaba no había ya confusión posible entre el benedictino Maluenda que estuvo en Trento, y el Maluenda poeta; cuestión resuelta por completo y que parece trata de resucitar el señor Salvá. Y me cumple hacer constar esto, porque diciendo el señor Perez de Guzmán en su prólogo que ha encomendado á «personas de reconocida ilustración» la investigación de datos no puede mi modestia aplicarse un calificativo que indudablemente no iba á mi dirizado.

El señor Martínez Añibarro, que como se ha hecho constar ya, no conocía al abad D. Antonio de Maluenda poeta, habla de un abad D. Juan Alonso de Maluenda del que dice le ha visto citado en varios documentos con el nombre de *El Abad de Maluenda*, y aunque inserta en su libro un soneto tomado del Manuscrito de Vieja Rua, y á él atribuido, yo creo, fiado en el autorizado parecer de D. Juan Perez de Guzmán, que tal soneto es indudablemente de D. Antonio y aun estoy por suponer que jamás escribió poesías D. Juan Alonso, pues es muy aventurado decir que «fue gran poeta, siquiera sus poesías no han parecido,» como dice el señor Salvá y bueno fuera que se supiera en qué documentos de la época ha comprobado Martínez Añibarro que se le llamó siempre «el abad de Maluenda,» y qué noticias *tradicionales* tiene de sus poesías, pues mientras tales cosas no se sepan, yo estoy por creer que no hubo dos poetas coetáneos del mismo apellido en contra de la opinión del señor Salvá y conforme con la del señor Perez de Guzmán. Y aunque se sepa todo esto, siempre creeré que el llamado «Homero burgalés» fue nuestro don Antonio, que bien mereció tal nombre por los méritos de sus escritos, y de ninguna manera ese ignoto D. Juan Alonso, del que con certidumbre no conocemos ni un solo verso. Por manera que doy por resuelta la duda que le salta al señor Salvá, afirmando que el individuo á quien se refiere Martínez Añibarro y que según Florez fue abad de Fonca de 1520 á 1550, D. Juan Alonso de Maluenda, no tuvo nada que ver con el Parnaso ni con las musas.

Quédame aún que hablar bastante acerca de las relaciones entre el sacristán de

Viejarrua y el abad de Maluenda, según las últimas investigaciones del señor Pérez de Guzmán, pero por no alargar más este ya extenso artículo, lo dejo para otro u otros que no han de tardar en publicarse.

Eloy Garcia Concellón.

CARTA DE MADRID

Madrid 12.

Cuestión del día.—Ya van comprendiendo todos que no es posible seguir como hasta hoy pasando el tiempo en el Congreso con proposiciones y preguntas, que no tienden sino al desprestigio del sistema parlamentario.

El señor Nocedal ha querido ver de encontrar una fórmula que salvara todos los inconvenientes que se oponen á la aprobación del proyecto de ferrocarriles, fórmula que ha traducido en una proposición presentada hoy y defendida por su autor, pidiendo que el proyecto aprobado por el Senado se dividiera en dos.

Uno que comprendiera cuanto fuera favorable á las industrias siderúrgicas, el cual debía aprobarse en seguida, y otro que se discutiría al reanudarse las Cortes, que constituyera lo restante del actual proyecto del Gobierno.

Pero éste, que cree salir airoso de su empresa, ha rechazado la proposición antireglamentaria y contraria á la constitución y después de combatirla en este sentido el señor ministro de Ultramar, fué desechada por 80 votos contra 45 de todas las minorías.

* * *

El señor Gamazo pretendió que de no admitirse como proposición la presentada por el señor Nocedal, podía serlo como enmienda al proyecto y esta moción del diputado por Medina dió lugar á un debate que ha durado toda la tarde entre los señores Gamazo y Romero Robledo, juzgándose por una y otra parte la política del Gobierno y de las oposiciones con gran calor, con derroche de ingenio y con marcado entusiasmo de mayoría y minorías.

Ya por último acosado el señor Gamazo por su contrincante que le arguía de obstruccionista, citó un discurso del señor Cánovas interviniendo en el debate que suscitó en veranos anteriores una proposición incidental del señor Romero Robledo, pidiendo que se discutieran las reformas militares, discurso en el que se opuso el señor Cánovas á dicha pretensión que utilizó el señor Gamazo para decir que las minorías no han hecho ahora otra cosa que seguir la doctrina establecida por el jefe del Gobierno en dicho discurso.

Cuando me retiraba de la tribuna quedaba el señor Cánovas defendiéndose de los cargos formulados por el señor Gamazo, y decía que ninguna relación podía existir entre un proyecto de la importancia del que entonces combatió, y el que ahora es objeto de obstrucción por parte de las minorías.

* * *

Resulta de todo esto que hoy tampoco se entrará en la orden del día, pero se ha hablado y comenzado á discutir sobre el proyecto de tarifas de ferrocarriles, es decir, que hoy estamos en el principio del fin.

Y digo esto, porque el señor Sagasta hará cuanto pueda por convencer á sus amigos.

Rehuye el debate para no desautorizar al señor Gamazo que en esta cuestión tiene á la mayoría de los diputados del partido liberal.

El Gobierno cree poder obtenerlo todo, y por eso parece que no quiere admitir enmiendas ni componendas de ninguna clase.

La cuestión de los telegrafistas está ya arreglada á satisfacción de éstos.

La mayoría del cuerpo pedía la destitución del jefe del personal señor Soler y la vuelta del jefe del centro señor Zapatero suspenso del cargo por orden verbal del anterior director de comunicaciones, señor marqués de Mochales.

Ambas cosas han logrado ayer los telegrafistas, quienes manifestaron por medio de una comisión al señor Romero Robledo que existían disgustos en el cuerpo por haberse hecho nombramientos que perjudicaban á los oficiales y auxiliares.

El ministro de Ultramar prometió enterar del caso á los señores Cánovas y Villaverde, y éste llamó al jefe del personal señor Soler para preguntarle quien había hecho los nombramientos, siendo la contestación, según se cuenta, que los había firmado el señor Dato, director interino de Comunicaciones, cosa que no ha resultado cierta, pues tenían la firma del marqués de Mochales.

Sea por esto, ó porque el Gobierno deseaba acabar de una vez con esta enojosa cuestión, el resultado es que el señor Soler fué destituido de su cargo y destinado al negociado del servicio, y nombrado en su lugar el señor Bolívar. Llamóse también al señor Zapatero, y el ministro le confirió el cargo que anteriormente tenía.

Inútil es decir que los telegrafistas han recibido estas disposiciones con marcadas muestras de satisfacción: hasta han felicitado al ministro por telégrafo los mismos telegrafistas, y el señor Zapatero, muy querido y estimado entre los individuos del cuerpo, ha recibido hoy, después de posesionarse nuevamente de su cargo entusiastas demostraciones de simpatías ha sabido conquistarse.

El señor Pacheco se ha hecho cargo en el Senado esta tarde del asunto que ha motivado las anteriores líneas. El ministro de la Gobernación ha negado que tuvieran ayer el propósito de declararse en huelga los telegrafistas, y que sólo se han atendido reclamaciones justísimas.

Un detalle: Parece que es cierto que al preguntar incidentalmente el señor Villaverde á un telegrafista cuánto tiempo se necesitaba para realizar la huelga en España, contestó que sólo 20 minutos. El ministro creía que se necesitaba más.

Esta tarde se ha reunido el consejo de la Marina y ha despachado varios asuntos de trámite ordinario.

* * *

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos.

Nombrando administrador de Propiedades é Impuestos de Madrid á don Manuel Villapadierna delegado de Hacienda de León, á D. Manuel Maga- y Jaime oficial de la secretaría del Ministerio.

Id. id. de las Baleares á D. José Rodríguez, que actualmente ejerce el mismo cargo en León.

Id. id. de Granada á D. Mariano Altolaguirre actual de Barcelona.

Declarando cesante á D. Bartolomé Gomez Bello, delegado de Hacienda de Córdoba, y nombrando para sustituirle á D. Pedro Alcántara Cabezas, actual de Sevilla, y para este puesto á D. Eduardo Gomez de la Torre, actual de Granada.

Jubilando á D. Emilio Serra, subdirector del Tesoro.

Nombrando ordenador de pagos del Ministerio de Hacienda D. Miguel Menares.

Oficiales del Ministerio á D. Simón Francisco Zapater, D. Ricardo Medina, D. José de la Concha Alcalde y D. Victorino Lopez Fabra.

Id. inspector primero de Hacienda á D. Ernesto de Bonet; segundo á D. Regino Escalera, y tercero á D. Gerardo Gavilanes.

Id. subdirector primero de Contribuciones á D. Mariano Toledano; segundo á D. Francisco Martinez Pedrosa, y tercero á D. Daniel Bala- ciart.

Id. subdirector primero de Aduanas á D. Emilio Abreu, y segundo á D. Juan Blas Sigles.

Id. id. primero de Impuestos á D. Rafael Cabezas, y segundo á don Francisco Gabalena.

Id. Tenedor de libros en la delegación del gobierno en la Compañía Arrendataria de Tabacos, á D. Antonio Martinez de Tadela.

Declarando cesantes á D. Manuel Garcia Aguilar, que sirve en dicha delegación, y á D. Amador Montalván, que sirve en la Dirección de Contribuciones Indirectas.

Reformando las plantillas del ministerio de la Gobernación con arreglo al presupuesto y con el mismo personal.

Una transferencia de crédito para pago de obligaciones provinciales de correos.

Y concediendo tratamiento de Excelencia á Algeciras.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden habilitando el puerto de Neda (Coruña), para la importación de carbón mineral, con la intervención de la aduana del Ferrol.

Ultramar.—Real decreto declarando desierto el concurso celebrado en 12 de Abril último, para la construcción y tendido de cables entre las islas de Luzón, Porragua, Negros y Cebú.

S. M. enterada de la aflictiva situación en que han quedado la viuda y los huérfanos del hombre de Tortosa, Juan Gastuya, que logró salvar la vida de varios obreros en el horroroso incendio del puente de barcas sobre el Ebro, ocurrido el día 4 del corriente, ha socorrido á aquellos desgraciados con un donativo de cuatro mil reales.

Como complicado en explosiones de petardos ha sido detenido en Valencia un joven fundidor, en cuyo domicilio se han encontrado los siguientes objetos:

Seis cartuchos de dinamita, ocho pistones encerrados en un canuto, un cilindro de hierro, hueco, de los que se usan para envasar el mercurio, dos rollos de espopín, un molde para hacer medallas de San Miguel, un crisol grande de barro refractario, varias copelas, algunos números de diarios anarquistas, dos pistolas y tres puñales.

Este partidario de Ravachol se ha propuesto no declarar nada, pero se creen que el juzgado sigue una pista que le llevará á descubrir una sociedad de dinamiteros.

Los operarios empleados en el muelle de Santander en la carga del mineral, se declararon anteayer en huelga cuando estaban cargando un vagón inglés, porque la Compañía inglesa de las minas pretendía pagarles el mismo precio de descarga de los vagones de ocho toneladas que de los de diez.

La Compañía llevó obreros de las minas, que fueron amenazados si trabajaban, haciéndose general la huelga en todo el muelle.

El gobernador amparó el derecho de los trabajadores forasteros, gestionando á la vez el arreglo entre el ingeniero inglés de las minas y los obreros de Santander y consiguiendo al fin el término satisfactorio de la huelga.

Copiamos de un periódico de Santander:

«Un dependiente de peluquería, natural de Valladolid, que regresaba el domingo del Sudinero en el tranvía á vapor, se asomó en la curva que forma la vía cerca de la antigua fábrica del gas, y chocó contra el muro, cayendo á la vía y siendo arrastrado algunos metros, hasta que los gritos de los viajeros dieron la señal de alarma, y el maquinista, haciendo uso del freno automático, detuvo el tren instantáneamente.

El viajero recibió heridas y contusiones de alguna importancia, se salvó por milagro de una muerte segura, dado el sitio donde ocurrió el accidente.»

INSTANTANEAS.

El Sr. Laserna, redactor de *El Imparcial*, ha merecido por su talento el honor de que el Sr. Lasanta, el ya famoso editor de nuestros escritores alegres, solicitara de él original para un tomo ilustrado con dibujos del Sr. Pons.

El libro de Laserna se titula *Prosa ligera*, pero no por seguirle la corriente al

padre Blanco, sinó porque en efecto, la prosa del Sr. Laserna merece ese título á juicio de su modestísimo autor.

Son artículos cortos, de actualidad, escritos de prisa, pero no atolondradamente y siempre con buena gramática y no escasa *vis cómica*.

Se ha publicado el segundo tomo de la obra verdaderamente monumental que ha de comprender todos los escritos conocidos, inéfitos muchos, de Lope de Vega.

El primer tomo contenía la famosa biografía escrita por el erudito don Cayetano A. de la Barrera.

Este segundo tomo se titula *Autos y Coloquios*, pero no abarca todos los autos.

Van precedidas estas curiosas muestras del ingenio de Lope, de unas «observaciones preliminares» eruditísimas, debidas al ilustre Menéndez Pelayo, que es el editor de esta gran empresa de coleccionar las «obras de Lope.» ¡Mentira parece que el crítico insigne que tan profundas observaciones y tan externo é interno estudio está consagrando á la mayor parte de los grandes poetas y críticos de todas las literaturas modernas principales, tenga tiempo y fuerzas para penetrar en este dedalo inmenso de la erudición de pormenores, muy peligroso á veces, que se exige para trabajar con fruto en el empeño de *editar* puramente á el gran Lope. Bien se puede decir sin exageración que «entre monstruos anda el juego.» Porque ¿quién duda que Menéndez y Pelayo es el Lope de la crítica erudita?

Clarín.

12 Julio de 1892.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 62,50, 62,43, 62,18, 62,75, 62,28.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior 62,87.

Paris 12.—El estudio preparativo de las tarifas mínimas española y francesa ha terminado por parte de los delegados de ambas naciones.

Del resultado que arrojan los trabajos realizados, se formularán bases de inteligencia que serán discutidas en una conferencia que presidirá el ministro de Negocios señor Ribot, y á la cual asistirá el embajador de España señor duque de Mandas.

Dicha conferencia se verificará de hoy á mañana y se cree que serán necesarias algunas sesiones para llegar á un acuerdo definitivo.

Conseguido este, los delegados españoles marcharán á Madrid á someter á su gobierno los resultados de su misión.

Atenas 12.—La primera división de la escuadra inglesa surta en Falero, ha salido con rumbo á Gibraltar.

Méjico 12.—Las elecciones presidenciales son favorables al general Diaz, que ha sido reelegido en 23 estados y 12 territorios.

Lisboa 12.—El gobierno está tomando rigurosas medidas de precaución para evitar que el cólera entre en Portugal.

Se ejerce mucha vigilancia en las mercancías de procedencia inglesa.

Roma 12. — La prensa de Génova hace grandes elogios de la Exposición abierta en honor de Cristóbal Colón.

Dice que el número de visitantes es cada vez mayor y que las instalaciones llaman la atención por el lujo y riqueza que encierran.

Paris 12. — En nuestro mercado de trigos se ha operado una nueva baja de 25 á 50 céntimos sobre los del país quedando de 23 á 23,50 los blancos y de 22 á 23 los rojos cada cien kilos.

En trigos extranjeros no se han hecho operaciones, cotizándose nominalmente á 23 los de California, de 22 á 23 los de Walla y á 24,50 los de Nueva Zelanda.

Las noticias de los mercados extranjeros tienen poco interés.

Paris 12. — A la fiesta naval de Huelva del 12 de Agosto, cuarto centenario de la salida de Cristóbal Colón para descubrir el nuevo mundo, asistirá parte de la escuadra francesa del Mediterráneo.

También Italia estará representada por varios buques de guerra.

Paris 12. — Aunque la epidemia cólerica no ha tomado grande incremento en Paris y en sus alrededores, llaman la atención los caracteres de gravedad de la misma, pues la mayoría de los casos, hasta ahora presentados, han sido seguidos de muerte.

Las autoridades han redoblado, desde ayer, las precauciones y las medidas de higiene.

Viena 12. — Los despachos de Rusia dicen que el cólera continúa haciendo estragos en Astrakan, Saratov, Samara, Baku, Tiflis y otros puntos del Cáucaso, pero que el foco principal de la epidemia se encuentra actualmente en Baku.

Paris 12. — El gobierno francés ha resuelto la creación en la Universidad, de Paris de una cátedra de geografía colonial, la cual se abrirá en el próximo curso.

Febra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.° centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

UNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olaceta (línea de Bilbao á Zamárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Durrararán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices que tengan ó no conocimientos del arte.

BAÑOS NUEVOS DE ELORRIO

CON SU TELÉGRAFO Y PARARRAYOS

DOCE PERIÓDICOS DIARIOS EN EL SALÓN DE LECTURA

GRAN FONDA-SERVICIO COMPLETO

Médico Director

Don Miguel Mayoral Medina.

Aguas sulfhídricas, ferromanganíferas con 41 por 100 de nitrógeno en sus gases.

Analizadas por los señores Ponet y Saenz Diez, profesores de la Universidad Central. Aforo 37 litros por minuto.

Se usan desde el año 1826, en que se constituyó el primer balneario de Elorrio

Su caudal hace innecesarios los depósitos que desvirtúan la parte medicinal, cual sucede en algunos establecimientos de 20 ó menos litros por minuto.

Son especiales en las herpes, escrófulas, sífilides, metritis y catarros pulmonares, aventajando á Aguas Buenas, Cauterets en Francia y Betelién España.

Servicio de coches á todos los trenes de Durango.

Dirección: al administrador de los baños nuevos.

Se traspasa la taberna de la calle de Nuño Rasura, núm. 2. Informarán sus dueños.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Desde el día 4 del corriente han quedado abiertos al público los baños del Recuerdo con sus buenas pilas de mármol y completo aparato de Duchas.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCKETA.)

MADRID 13. - 8,45 m.

En el castillo de la Aljafería (Zaragoza) se está celebrando estos días un importante consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el cabo Isidoro Garreño y los soldados Juan Chinchorreta y José Iburguren, del regimiento del Infante, por el delito de robo y homicidio cometido el día 7 de Noviembre del año último, en la carretera de Huesca á Jaca.

La segunda sesión del consejo, celebrada ayer, duró ocho horas, y en ella el teniente auditor del distrito Sr. Vignote, que actúa de fiscal, pidió la pena de muerte para el cabo y los dos soldados procesados.

Sus defensores, que son oficiales del regimiento del Infante, solicitaron la absolución.

En la próxima sesión se deliberará y dictará la sentencia, creyéndose que esta será condenando á muerte á Chinchorreta y á cadena perpetua á los otros dos.

MADRID 13.—9 m.

Los liberales acusan al Sr. Silvela de haber imposibilitado la inteligencia entre las minorías y la mayoría por una cuestión de amor propio.

Considérase imposible la paz, haciéndose, por tanto, necesaria suspensión de las sesiones.

MADRID 13—1,20 t.

La Corte ha dispuesto salir para San Sebastian el domingo por la noche.

La infanta D.^a Isabel piensa ir á la Granja.

Los Sres. Azcárraga y Beranger han llevado hoy á la firma de S. M. la Reina varios reales decretos de ascensos.

MADRID 13.—3,35 t.

Reina gran incertidumbre entre los diputados que asistien al Congreso respecto á la solución del conflicto producido por los ostruccionistas.

En los pasillos de la Cámara hay gran animación habiéndose reunido los diputados republicanos para acordar la conducta que deben seguir.

En el despacho del presidente Sr. Pidal, hállanse conferenciando los Sres. Silvela y Villaverde.

Ignórase aún cómo se resolverá el conflicto surgido.

MADRID 13.—3,52 t.

El Sr. Cánovas muéstrase muy reservado y justifica solamente su intrasigencia de ayer diciendo que no quiso entregarse á una decisión de los republicanos.

El Sr. Sagasta se halla en los pasillos comentando la sesión de ayer, y afirma que el Sr. Cánovas no supo aprovechar la ocasión que se le proporcionó.

MADRID 13.—4,6 t.

En la breve reunión celebrada por los republicanos se han cambiado impresiones, hallándose todos conformes en reconocer la torpeza del gobierno al no aceptar lo que proponía el Sr. Sagasta.

Dicen que de este modo hubiera llegado á ser ley el proyecto, aunque se le hubiera combatido rudamente.

Los diputados republicanos acordaron continuar su actitud obstruccionista.

MADRID 13.—3,50 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,85. Idem fin de mes, 68,85.

Idem exterior, 72,80. Idem Deuda amortizable, 78,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 103,95.

Acciones del Banco de España 357,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00

Cambios sobre París á ocho días vista, 15,20

Idem sobre Londres, 29,02.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 61,37.

Mercado flojo.